



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Aspectos Legales		
<b>Materia</b>	Producción Industrial		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO		
<b>Plan</b>	448	<b>Código</b>	42449
<b>Periodo de impartición</b>	Q1	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Félix A. Villafáñez Cardeñoso (Profesor responsable)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:felixantonio.villafanez@uva.es">felixantonio.villafanez@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>	26/06/2024		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Esta asignatura optativa, que forma parte de la materia Producción Industrial, se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso. Al finalizar el curso los estudiantes conocerán la legislación general y específica de la empresa y del ámbito del Diseño Industrial.

### 1.2 Relación con otras materias

Con la asignatura obligatoria 42429 EMPRESA Y ECONOMÍA (impartida en segundo curso) en la que el estudiante adquiere conocimientos básicos de creación de empresas.

Con la asignatura optativa 42463 SEGURIDAD (impartida en el 2º cuatrimestre de 4º curso) en la que se abordan aspectos técnicos relacionados con la Seguridad.

### 1.3 Prerrequisitos

No procede.

## 2. Competencias

### 2.1 Competencias Generales

**CG2.** Capacidad para la organización y planificación del trabajo y del tiempo

**CG3.** Capacidad de expresión oral

**CG4.** Capacidad de expresión escrita

**CG9.** Capacidad para trabajar en equipo

**CG13.** Comprensión de la dimensión ética de la profesión

### 2.2 Competencias Específicas

**CEE-23.** Comprender y aplicar conocimientos de Legislación

**CEN-11.** Aplicar normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento

**CEO-13.** Conocimiento de la legislación general y específica de la empresa y del ámbito del Diseño Industrial.

## 3. Objetivos

Conseguir que el alumno adquiriera conocimientos esenciales sobre legislación general y específica de la empresa y del ámbito de Diseño industrial.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "ASPECTOS LEGALES"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

Para un ingeniero en el ejercicio de su profesión es importante conocer la normativa general y específica del ámbito de la empresa y, en particular, del ámbito del Diseño Industrial.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Conseguir que el alumno adquiriera conocimientos esenciales sobre legislación general y específica de la empresa y del ámbito de Diseño industrial

##### c. Contenidos

- Obligaciones y contratos.
- El tráfico mercantil.
- La creación de empresas: individuales y societarias.
- La propiedad industrial y la propiedad intelectual: protección de las invenciones, marcas, dibujos industriales, patentes, etc.
- Ética y responsabilidad social en la empresa.
- La protección del empresario: política de aseguramiento.

##### d. Métodos docentes

- Clase magistral participativa. Seminarios.
- Resolución de Casos Prácticos aplicados.
- Foro y mensajería interna del Campus Virtual para interactuar con los alumnos.
- Tutorías individuales/grupales.

##### e. Plan de trabajo

Clases magistrales participativas / seminarios en los horarios planificados de la asignatura.

Ejercicios entregables correspondientes a la evaluación continua.

Uso de los foros y mensajería interna del Campus Virtual para mantener una comunicación fluida con los alumnos.

##### f. Evaluación

- Evaluación Continua: Ejercicios entregables planificados durante el curso mediante tareas en el Campus.
  - Resolución de Casos Prácticos aplicados: Contrato Mercantil, Creación de Empresas, ...
  - Trabajo práctico: Desarrollo de la Documentación para la solicitud de una Patente/Modelo de Utilidad.
- Evaluación Final de Evaluación: Prueba presencial.



## g Material docente

El material docente correspondiente a los bloques temáticos será puesto a disposición del estudiante dentro del Campus Virtual, en la parte final cada Tema/Apartado.

### g.1 Bibliografía básica

- Legislación europea y nacional

### g.2 Bibliografía complementaria

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Dentro del Campus Virtual, en la parte final cada apartado, se facilitarán los links/documentos con contenidos adicionales/complementarios de lectura recomendada, y en el caso de recursos audiovisuales, se insertarán para su visualización directa desde el propio Campus Virtual.

## h. Recursos necesarios

- Legislación europea y nacional: Código de Comercio y legislación complementaria
- Campus virtual: <http://campusvirtual.uva.es/>

## i. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Aspectos Legales	6	Semanas 1 a la 15

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Con el propósito de lograr que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las competencias establecidas, a lo largo del curso se seguirán diferentes métodos docentes, tal y como viene recogido en los bloques temáticos del apartado 4.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase Magistral	35	Trabajo individual	45
Seminarios	25	Trabajo en grupo fuera del aula	45
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua basada en entregables y/o pruebas parciales	10-40%	Evaluated entre semanas 1 a 15
Evaluación final	60-90%	En las fechas oficiales fijadas por la dirección de la EII

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - 1. Evaluación final (60-90%)+ Evaluación continua basada en entregables y/o pruebas parciales (10-40%)
- **Convocatoria extraordinaria<sup>(\*)</sup>:**
  - 1. Evaluación final (60-90%)+ Evaluación continua basada en entregables y/o pruebas parciales (10-40%)

Para poder aprobar la asignatura, en cualquiera de las dos convocatorias, será condición necesaria obtener al menos un mínimo del 50% de la puntuación correspondiente a la Evaluación final. Para los estudiantes que cumplan esta condición, la nota final de la asignatura será el resultado de sumar la nota de la Evaluación continua, y la Evaluación final.

Los ejercicios evaluables serán entregados a través de la tarea correspondiente en el campus virtual. El plazo para la entrega de los ejercicios evaluables será el indicado en la tarea correspondiente en el campus virtual. La fecha de entrega de cada una de estos ejercicios será determinada por el profesor. No se considerarán para la evaluación los trabajos entregados fuera de plazo o por otro procedimiento que el descrito anteriormente.

**(\*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.**

**Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.**

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

## 8. Consideraciones finales

Tutorías: Consultar la web de la Uva

Calendario y horario: Consultar la web de la EII